

Expediente: 3/2025

AP-992-2025
MSB

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Brachychiton populneus* con ID 2063, situado en la calle Victoria Domínguez Cerrato (AP-992-2025)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Inviabile tras incidencia. Se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar adulto de *Brachychiton populneus* situado en la calle Victoria Domínguez Cerrato, debido vuelco del árbol sobre acerado por fallo o rotura del tronco al nivel del suelo del alcorque. Tras la incidencia, se observa la carencia de raíces leñosas de relevancia estructural, posiblemente como consecuencia antiguos daños radiculares durante obras de reparación del pavimento o canalizaciones de servicios subterráneos, y la pudrición de los tejidos a partir de estas afecciones urbanísticas, visible y avanzada en la sección expuesta tras la fractura. Previamente al colapso, el árbol se encontraba inclinado 20° y presentaba una herida en la base de origen mecánico o vandálico, con descomposición de la madera expuesta en la lesión.

ESTADO GENERAL: Árbol maduro, con porte refaldado y vitalidad media, sin afecciones foliares significativas.

OBSERVACIONES: El vuelco se produce sin concurrencia de eventos meteorológicos adversos, por la propia debilidad del anclaje radicular y la degradación mecánica tanto de la parte subterránea y como de la sección del tronco cercana al suelo. Tras la inspección del punto de fractura, se aprecian antiguos daños en raíces, potencialmente derivados de obras en el entorno como reparaciones de acerado y canalizaciones subterráneas de servicios, que han podido provocar también la lesión visible a nivel del suelo en la base del tronco, aunque se desconoce si ésta tiene origen vandálico. A partir de las heridas y cortes, se ha generado la afección biótica de los tejidos dañados y disfuncionales, causando la degradación actual de la sección del cuello del tronco y del escaso anclaje subterráneo remanente, y, con ello, la pérdida definitiva de capacidad de carga de esta zona que sustenta toda la parte aérea.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	GOrt10XQ2TTOX7+Pu6Uyww==		
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Estado	Firmado
Observaciones		Fecha y hora	25/09/2025 13:34:24
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GOrt10XQ2TTOX7+Pu6Uyww==		
	Página	1/1	



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP 992/25)
PARTE 1ª

ID: 2063

Código Apeo: AP 992/25

UBICACIÓN: Calle Victoria Domínguez Cerrato

Árbol: *Brachychiton populneus*

MOTIVO DEL APEO: Inviabile tras incidencia

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, a la retirada de restos de un ejemplar maduro de *Brachychiton populneus*, situado en la calle Victoria Domínguez Cerrato, debido vuelco del árbol sobre acerado por fallo o rotura del tronco al nivel del suelo del alcorque. Tras la incidencia, se observa la carencia de raíces leñosas de relevancia estructural, posiblemente como consecuencia antiguos daños radiculares durante obras de reparación del pavimento o canalizaciones de servicios subterráneos, y la pudrición de los tejidos a partir de estas afecciones urbanísticas, visible y avanzada en la sección expuesta tras la fractura. Previamente al colapso, el árbol se encontraba inclinado 20° y presentaba una herida en la base de origen mecánico o vandálico, con descomposición de la madera expuesta en la lesión.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 24 de septiembre del 2025

Ingeniero Técnico Agrícola

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP 992/25)
PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Inviabile tras incidencia

1. **FECHA:** 24/09/25
2. **SITUACIÓN:** Calle Victoria Domínguez Cerrato **DISTRITO:** Sur
3. **ESPECIE:** *Brachychiton populneus* **Nº ID:** 2063
4. **P.C. (cm):** 115 **ALTURA (m):** 10 **ALCORQUE (m):** Cuadrado individual
5. **LATITUD DE ACERADO:** Zona peatonal pavimentada, sin aparcamiento ni calzada en la zona de proyección del árbol. Suelo del alcorque de albero compactado.
6. **LESIONES GRAVES:** Inclinação de 20°, registrada con anterioridad al vuelco. Herida en la base, donde se aprecia la formación incipiente de cavidad por pudrición de la madera a este nivel. Carencia de raíces leñosas y, por tanto, déficit estructural del anclaje, que, en el momento de la incidencia, presentaba un desarrollo y resistencia insuficiente para garantizar la estabilidad del árbol. Disfuncionalidad y descomposición de tejidos radiculares.
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, con porte refaldado y vitalidad media, sin afecciones foliares significativas.
8. **OBSERVACIONES:** El vuelco se produce sin concurrencia de eventos meteorológicos adversos, por la propia debilidad del anclaje radicular y la degradación mecánica tanto de la parte subterránea y como de la sección del tronco cercana al suelo. Tras la inspección del punto de fractura, se aprecian antiguos daños en raíces, potencialmente derivados de obras en el entorno como reparaciones de acerado y canalizaciones subterráneas de servicios, que han podido provocar también la lesión visible a nivel del suelo en la base del tronco, aunque se desconoce si ésta tiene origen vandálico. A partir de las heridas y cortes, se ha generado la afección biótica de los tejidos dañados y disfuncionales, causando la degradación actual de la sección del cuello del tronco y del escaso anclaje subterráneo remanente, y, con ello, la pérdida definitiva de capacidad de carga de esta zona que sustenta toda la parte aérea.

9. FOTOGRAFÍAS:



10. PLANO SITUACIÓN:

